



**MIEM**  
MINISTERIO DE INDUSTRIA,  
ENERGÍA Y MINERÍA

MIEM - Dirección General de Secretaría  
Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100  
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291  
www.miem.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, **12 SET. 2019**

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

111/19

**VISTO:** el llamado a Licitación Pública Nº 01/2019 dispuesto por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, de 28 de marzo de 2019, para la restauración de cubierta y fachada del Edificio de propiedad del Ministerio de Industria, Energía y Minería, padrón Nº 4774, ubicado en la calle 25 de Mayo 702 esquina Juncal;-----

**RESULTANDO:** I) que por la mencionada resolución, se designó a los funcionarios Verónica Ulfe y Alejandro Paz, como titular y suplente respectivamente, para integrar la Comisión de Adjudicaciones que intervendría en la presente licitación;-----

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones que debió participar conforme al registro de asignación de procedimiento licitatorio del Departamento de Adquisiciones y Proveeduría, fue la Comisión Nº 2;-----

III) que con fecha 31 de mayo de 2019, se produjo la apertura electrónica de las ofertas;-----

IV) que únicamente se presentó la empresa ARCO LTDA.;--

**CONSIDERANDO:** I) que en el aspecto sustancial, el análisis de la oferta presentada se divide en dos etapas, la primera tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad formales y técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares y la segunda se focalizó en la evaluación de la oferta admisible;-----

II) que habiéndose realizado el análisis de admisibilidad de la oferta de la empresa ARCO LTDA. se concluye que la misma cumple con todos los requerimientos del Pliego de Condiciones Particulares;-----

III) que de acuerdo a la evaluación de la oferta, en base a los lineamientos establecidos en el Punto 13 del Pliego de Condiciones Particulares, la empresa ARCO LTDA recibió una calificación de 100 puntos.--

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF).-----

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Adjudicase a la empresa ARCO LTDA., la Licitación Pública Nº 01/2019 dispuesta por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, de 28 de marzo de 2019, para la restauración de cubierta y fachada del Edificio de propiedad del Ministerio, padrón Nº 4774, ubicado en la calle 25 de Mayo 702 esquina Juncal.-----


**2º.-** El costo total, por concepto del servicio objeto de licitación, es de \$ 11.208.378 (pesos uruguayos once millones doscientos ocho mil trescientos setenta y ocho) IVA incluido. El importe de mano de obra imponible para Leyes Sociales asciende a \$ 3.443.409 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos nueve).-----

**3º.-** La erogación correspondiente se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría.-

**5º.-** En lo demás, y sin perjuicio de lo establecido en la presente resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del llamado.-----

**6º.-** Comuníquese, notifíquese, y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y División Contabilidad y Finanzas.-----

FG

  
Dr. Ing. Guillermo Moncecchi  
Ministro de Industria, Energía y Minería